



VIOIL Ingeniería de Detalle Cía. Ltda.
Soluciones Integrales en Ingeniería

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE VIOIL INGENIERÍA DE DETALLE CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 09 DE MARZO DEL 2020

En Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy Lunes 09 de Marzo del 2020, siendo las 11h30 horas, en el domicilio principal de la compañía, el cual está ubicado en La Avenida Orellana E3-07 y Avenida 10 de Agosto, Torre Orellana Oficina 33, se procede a iniciar la reunión de Socios de la compañía VIOIL Ingeniería de Detalle Cía. Ltda., que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 1000.00 como se demuestra del Libro de Participaciones y Socios que se exhibe. Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, el siguiente orden del día a tratarse en la presente sesión:

- 1. Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2019.*
- 2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2019.*

Preside la sesión Luis Eduardo León y actúa como Secretaria Diana Lazo.

Toma la palabra El Presidente de la Junta y ordena al secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.

1. Conforme al orden del día aprobado, la Junta General procede a considerar el primer punto, sobre el cual, el Gerente General da lectura a su informe sobre el ejercicio económico 2019, una vez dada lectura la Junta General, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad aprueba el informe presentado por la Gerencia.

2. Finalmente, se trata el segundo punto del orden del día, sobre el cual, la Junta General luego de deliberar, y, por votación aprueban el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos del ejercicio económico del 2019. La junta decide por votación unánime no distribuir las utilidades de los ejercicios anteriores, si no cruzar dichas utilidades con las pérdidas de ejercicios anteriores más la pérdida del actual, además decide crear un fondo con la diferencia positiva denominada reserva estatutaria para afrontar posibles pérdidas futuras que se presumen por la situación económica del país.

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede treinta minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Socios, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los Socios presentes, en unidad de acto. Termina la sesión a las 13:30 horas del día lunes 09 de marzo del 2020.


MARÍA FERNANDA ORQUERA G.
Gerente y Socio
Vioil Ingeniería de Detalle Cía Ltda


LUIS EDUARDO LEÓN B.
Presidente y Socio
Vioil Ingeniería de Detalle Cía Ltda